la Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas: semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION B IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIES NÚMERO 33

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas: semestre 7,50 pesetas: nueve meses 11 pesetas: un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas: uu año 45 pesetas. semestre

PAGO ADELANTADO.



EL SEÑOR

D. JOSÉ MARIA SANTESTEBAN É ITURRIA

HA FALLECIDO EL DIA 8 DEL ACTUAL

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BEND'CIÓN DE SU SANTIDAD.

gus desconsolados hijos D. Juan, D. Joaquina, D. Beatriz y D. Sagrario, su hijo politico D. Javier M.ª Argonz, nieto y demás parientes

> Suplican à los amigos que por olvido involuntario na hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan encomendar su alma á Dos y asistir à los funerales que en sutragio de la misma se celebraran en la ig'esia parroquis l d. Sen Juan Bautista, manaña lunes, 11 del corriente à las once de la mañana, en lo que recibirán especial

> > El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 10 de Diciembre de 1893.

EN DEFENSA

INDUSTRIA NACIONAL.

A LA COMISION de tratados de comercio.

Señores:

Creyendo el que suscribe que la celebracion de tratados de comercio puede ser la que evite el perder la circulacion monetaria de plata, ó la que precipite su desaparicion; la que haga descender los cambios, ó los haga elevar más y más, y la que contribuya á aliviar ó agravar nuestra ya grave situacion económica, me he de permitir hacer algunas consideraciones á esa Comision.

La celebracion de tratados de comercio con la mayor parte de las naciones, nos ha de ser sumamente perjudicial, si no empezamos haciéndolo con Francia, y en buenas condiciones para nuestra exportacion de vinos, y sin sacrificar nuestro Arancel de Aduanas, como se acaba de sacrificar en el tratado con Alemania, recientemente concertado. Pues urge más, mucho más, facilitar la exportacion de nuestros productos, que la importacion de los del extranjero; porque los primeros nos pueden traer la moneda de oro que nos llevaron los segundos, y éstos ser causa de perder la plata que nos queda. Pues que es nenecesario tener en cuenta nuestra situacion de hoy y la que teniamos en otras épocas; la circulacion monetaria que tenemos, y la que hemos tenido; los cambios que hemos pagado | al extranjero, y los que pagamos; y, por fin, hay que tener presente qué atenciones cubriamos en otro tiempo

con los productos de la exportacion y las que tenemos necesidad de cubrir ahora, y se verá que, en 1852 (que teniamos el cambio á 1 y 2 por 100 á nuestro favor), era fácil concertar un tratado de comercio, mediante á que con los rendimientos de la exportacion y los productos de la emigracion, se cubrian con holgura las obligacienes con el exterior, como eran las que originaban la importacion, y cinco millones y medio de periado las circunstancias de tal modo, que con solo los produotos de la exportacion y los insignificantes de la emigracion, tenemos que hacer frente y cubrir las obligaciones que emanan de la importacion (que supera á la exportación) y además, á los productos que recaudan las empresas de ferrocarriles, minas de hierro, cobre, plomo y azogue; tranvias, teléfono, gas, electricidad, seguros de incendios y de la vida, Bancos y otras sociedades, y cuyos productos se reparten por acciones en el extranjero y su total se aproxima á cien millones de pesetas; otros cien millones y algo más que importan los intereses de la Deuda exterior, y los cambios que origina la misma que se pagan en el extranjero, y 130 millones por lo menos que se abonan en concepto de cambio, ó sea 100 millones de pesetas por cada 500 millones de importacion; de forma que para hacer el pago de 600 millones de mercancias que vienen del extranjero, necesitamos vender al mismo 720 millones, estando el cambio al 20 por 100 solamente.

Por eso á algunas naciones les será

facilísimo el concertar sus tratados de comercio, y á otras muy difícil; pues, por ejemplo Francia, que tiene en su poder valores fiduciarios en el extrangero que le preducen un interés anual de 1.200 millones, por más que la importacion exceda á la exportacion en esa enorme suma, no puede alarmarse ni temer que pierda su caudal monetario; y en cambio, España, que tiene que dar al extranjero 300 millones más que recibir; para no perderle, tiene que exportar mucho más que importar; y de lo contrario, no solo perderà la moneda acuñada, sino que se irá año tras año agravándose la crisis económica y elevándose sus cambios, 7 su consecuencia será llegar al curso forzoso y despues al papel meneda.

Pues todas las naciones, sin exceptuar una sola, donde los extranjeros han tomado parte en las obras públi-Deuda pública, una tras otra, se ha ido agravando su situacion económica perdiendo el oro acuñado y elevándose los cambios, quedando reducidas á la circulacion fiduciaria del billete ó de papel moneda; y asi se ve que la primera que cayó en esta situacion fué la República Argentina, que la condujo á ese estado los 44.564.403 libras esterlinas que adquirió en el exterior, pagando anualmente como interés 45 millones y medio de pesetas; sus obras públicas y hasta sus ciudades, construidas con oro extranjero, y setas y que ascendian los intereses de las Empresas industriales, compuesla Deuda exterior; pero hoy han va- tas de socios alemanes é ingleses; le siguió Grecia y Portugal, que, además de su poca industria y comercio, han colocado su Deuda y las acciones y obligaciones de sus obras públicas en el extranjero, causa para que los intereses y productos de las mismas les hayan arruinado, dejado sin oro y plata y con los cambios altos; y no hay duda que España está en el cuarto lugar, por tener la mitad de su Deuda y la mayor parte de los valores fiduciarios de obras públicas y Empresas industriales en poder del extranjero; por cuya razon tambien ha perdido el oro y paga cambios elevados; y el mismo lugar ocupa Italia, que, además de su grande déficit comercial con el extranjero, y el no menor de su presupuesto de gastes, tambien tiene hechos la mayor parte de los ferro-carriles y obras públicas con dinero francés, belga, alemán é inglés, y una buena parte de su Deuda la tiene colocada en el exterior; y esta nacion, que ha perdido la circulacion de oro y mucha parte de su plata, tiene además una Deuda grande flotante sin enjugar, el curso forzosa, y exije los

Así es que á las naciones, económi-

derechos de Aduanas en oro.

camente, se les puede colocar en dos grupos: en el uno, las que están en prosperidad, tienen oro abundante é sobrado, su Deuda pública colocada en la misma nacion, sus obras públicas hechas con dinero del pais, y los cambios á 10, 20, 40 y más que 100 á su favor; y en el otro, las que han perdido su circulación monetaria de oro, y algunas tambien la de plata, su Deuda y las acciones y obligaciones de sus obras públicas en poder del extranjero, y los cambios en su contra, en un 10, 20, 40 y hasta 400, que le ha tenido la República Argentina, y su circulacion solamente fiduciaria, ó cuando más, plata. Y en el primer grupo se hallan Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania; y en el seguado la República Argentina, Grecia, Portugal, España, Italia, varia Repúblicas americanas, Suecia, Estados Scandinavos, Rusia, Austria cas, Empresas industriales y on su jy otras varias; y éstas se pueden dividir en dos partes: una de naciones que están arruinadas, ó próximas á la ruina; y otra de las que, aunque no lleguen á este extremo, vivirán una vida económica muy poco desahogada. Y es claro, las del primer grupo están cobrando de las del segundo grandes sumas desde hace muchos años en concepto de intereses de sus Deudas, obras públicas, empresas industriales y cambios; y por lo mismo es lógico que tengan mucho oro, estén ricas y en prosperidad y cobren cambios; mientras que las que satisfacen esas sumas se han quedado sin oro y empequeñecido su circulacion monetaria, estén pobres ó arruinadas, paguen cambios y vivan en déficit con el extranjero; y que les será muy difícil salir de este estado económico, si no desaparecen las causas que le producen, que son nuevas en la historia económica de los siglos y las naciones, porque nunca se dió el caso de que una nacion pagase á otra, anual y perpetuamente, o por muchos años, lo que cuesta el sostener una larga y costosa guerra.

Sirve poco decir: hemos concertado un tratado con Alemania, haciéndola 133 concesiones á cambio de 29 que nos hace, y sin tener en cuenta que esta nacion en un año, en 1886 nos vendió más mercancias que nos ha comprado en diez años; que le hemos hecho con Portugal, que nos compraba mucho antes de arruinarse y ahora cada año lo hace en menor cantidad, y en cambio nos vende cada dia más; y como prueba, en 1889 nos compró 43 millones de pesetas, en 1890 ya descendió à 35 millones y en 1891 à solo 33 millones, al paso que el primer año nos vendió 16 millenes, en el segundo 34 y en el tercero 53 millones, y lo mismo sucede con la Re-

pública Argentína, que en 1889 nos compró mercancias por valor de 23 millones de pesetas, en 1890 ya solo 15 millones y en 1891 siete millones solamente, y en las ventas ha sucedido como en Portugal, que en 1889 nos vendió ocho millones de pesetas, en 1890, 10 millones y 11 en 1891; prueba la más acabada, de que las naciones que no tienen oro, pagan cambios y están arruinadas, no pueden comprar y si vender.

Con Italia, un tratado nos ha de perjudicar; pues que, además de tener productos idénticos ó similares á los nuestros, nos vende 23 millones y solo nos compra siete; Austria es otra nacion que nos vende dos ó tres millones de pesetas al año y nonos compra una peseta; Bélgica nos vende 38 millones de pesetas, en su mayoria de productos elaborados, y solonos compra 17 millones, y de ellos 13 son galena argentifera, mineral de hierro y hiero argentifero, que son primeras materias; Holanda nos compra 13 millones de pesetas y la compramos tres escasos; pero once millones de los primeros son mineral de cobre y hierro, que son primeras materias, y en cambio la importacion es de mercancias elaboradas; Inglaterra, en el último ano de tratados nos compré 176 millones de pesetas y la compramos 237 millones, y en lo que nos compró están incluidos 110 millones de pesetas de mineral de cobre y hierro, matacebriza, pirita de hierro, cobre y cáscara de cobre, plomo, azogue y plata, que además de ser primeras materias proceden del cobre de Rio Tinto, del azogue de Almadén, del hierro de Somorrostro y plomo y plata de Linares y otros puntos, y cuyos productos son explotados y exportados por los mismo ingleses; con Suiza un tratado es innecesario y perjudicial, porque los mas de los años no nos compra ui una sola peseta; con los Estados Unidos, con tratado y sin tratado, tendremos que comprarle los algodones y nos comprará 15 millones de pesetas y le compraremos 102 millones, como en 1889, y 86 millones en 1891; con Noruega, con y sin tratado, le compraremos el bacalao, haciéndonos una importacion de 16 y medio millones de pesetas y nosotros una exportacion de menos de un millon; con Suecia tambien nos es perjudicial un convenio, pues que nos vende 18 millenes de pesetas y no llega á un millon lo que nes compra; con Marruecos y Turquía nos sucede lo mismo, pues en 1891 nos vendió el primero 7 millones de pesetas y solo nos compró poco mas de un millon, y la segunda nos importó ocho millones y medio de pesetas y no la importamos para comprar dos fusiles Matisser pues que consistió en 224 pesetas; y por último Rusia nos vendió 23 millones y pico de pesetas y no llegó á

medio millon lo que nos compró. De forma quo no tenemos más naciones para hacer tratados en buenas condiciones, sino Francia, entrando los vines, Méjico y algnna otra República americana, y lo que es hasta ahera parece que se van eligiendo las naciones que más nos perjudican para ir concertando tratados. Si que cs verdad que si dos individuos hacen un convenio leonino y el perjudicado le acepta de buen grado, no es légico que el favorecido le ponga reparos ni le rechace, como no le rechazo al emperador alemán; antes lo anuucia al Reichstag, como un suceso fausto.

CARTA DE MADRID.

Madrid 8 de Diciembre de 1893. Sr. Director de La LEALTAD NAVARRA. En todas las iglesias de Madrid se ha

celebrado la fiesta onomástica de la Purísima Concepcion con gran esplendor y magnificencia, especialmente en el Bien Suceso (cuya funcion costeaba el arma de infanteria), R. al Capilla, la Catedral, San Ginés, San José, San Martin y las Calatravas, donde acuparon la sagrada catedra los más notables oradores.

Nada diré de sus elocuentísimos sermones, por tratarse de predicadores que go zan en la corte de merecida fama, si bien hago una excepcion del ilustrado magistral de a cat: dral de Lugo Dr. D. Autinio Lopez Pelaez, que entre nosotros era poco conocido y que tuvo á su cargo el sermon de la Capilla de Palacio.

Sabíase que dicho señor se habia conquistado envidiable reputacion á causa de sus indiscutibles merecimientos, que es el magistral más jóven de España, que su preciosa obra titulada El Pontificado y el actual Pontifice le acreditaban no solamente de sacerdote ejemplarísimo, estudioso é instruido, sino tambien de uno de los publicistas mas erud tos y de mejor estilo; pero ignorábase, que á tan envidiables títulos uniera los de ser un gran teólogo, un hábil polemists, un orador de facil y persuasiva palabra, en suma; una verdadera joya de la sagrada catedra.

El señor Lopez Pelaez, cuya modestia. corre parejas con su elocuencia, deja en la Real Capilla indelebles recuerdos de su valimiento, demostrándolo asi los sinceros parabienes que recibió de elevadas perso-

nas y de aquel alto clero. La oracion del ilustrado predicador es de las más dificiles de res:ñar, pues en ella no se encuentra una frase pálida, un concepto que no sea sublime, una imagea que no resu te maravillosa. Desde el exordio hasta la última parte de su discurso. nada hay que deba omitirse.

¡Lastima grande que me falte espacio para describirlo!

Hoy fué uno de los dias en que más escasearon las noticias po íticas y de interés general, asi como las referentes al estado de las operaciones de Melilla.

En dicha plaza se dice que se celebró es a mañana una misa de campaña que ha revestido inusitada solemnidad y á la que asistieron todas las tropas alli acampadas,

Uno de los sacerdotes cuentan que pronunció una sentida platica que conmovió al auditorio.

Se juzga seguro para mañana una importante operacion, haciéadose ya grandes preparativos.

En B Ibao aumenta por instantes el entusiasmo con motivo del tan anunciado meeting para el que no se encuentra ya billetes à causa de la afluencia de forasteros muchos de los chales tendrán que conformarse con lo que diga la prensa lo-

Son innumerables las adhesiones recibidas, asegurándose que no bajarán de 1300.

Hoy llegaron los comisionados de Madríd à quienes se dispensó una cariñosa acogida y esta tarde eran esperados los procedentes de Guipúzcoa y Cataluña.

Aunque à los fabricantes de tapones se les cree partidarios del tratado hispanoaleman mandaron tambien representan-

El sonador señor Chavarri presidirá el meeting.

Clarito.

LA VACANTE.

Bajo este título y como «aotas de un observador» recibimos por correo el siguiente sabroso escrito auónimo, que lo damos à conocer integro, ya que se ocupa de las célebres oposiciones suspandidas en Setiembre último y que fueron anunciadas para cubrir la vacante de profesor primero de la escuela munic pal de música de esta capital.

Como verán nuestros lectores, en el se copia un parrato de uno de nuestros escritos, con motivo de aquellas oposiciones, que muy en breve se repetirán y de las cuales nadie se ocupó más que nuestra publicacion sin embargo de haber sido tema de todas las conversaciones.

Ahora, y antes de pasar à copiar el escrito mencionado, participamos á nuestros lectores, que en breve nos ocuparemos de este asuato, que pensamos seguirlo muy de cerca hasta su terminacion, dispuestos á llamar las cosas por su nombre, si llegamos à confirmar ciertas noticias que han llegado hasta nosotros.

Hé aqui el escrito:

(Notas de un observador.) Desde el fallocimiento del digno prefesor y director

La vacante.

do la Academia de Música, no hay jhora de reposo entre los profesores da ese contro.

La Academia está regida por un reglamento: este reglamento no debs satisfacer á los citados profeso es cuando recurrieron al ayuntamiento en domanda de un escalafon, proposicio i que fué may bisa dissoh . da por la comision respectiva.

aTodavia no están se tisfechos esos profesores que tionen sus plaz s antirceglam interiamente ad quiri-

Si no les satisface el reglamento spor qué asi uo lo manifestaron á su debido tiempo?

En los términos en qué est i concebido el reglamento di qué viene pretension tan absurd ? Porque, señore, la citad i pretons ou da lugar á sospechas de si el portero de la Academia abrigar a esperanzas de ocupar la vacante; al fin y al cabo está dentro de la

¿Por qué no se acogieron esos profesores, si prosperar querian, al art. 18 del reg amento.

A raiz de este fué nombrado el director interino, y convocados los profesores á una reunioa, para la nueva marcha de la A odemí , (porque el estado económ eo-municipal reclamaba la amortizacion de la plaza recargando el trabajo al profeser do que quedaba. La reunion se efectuó, y no debió haber peusamientos muy acordes, o el director no supo llegar á un srregio equitativo, el recargo de trab jo para sus comprofesores subalterans. ¿Qué sucedió allí? No es fácil aver guario con corteza, pero se presume el saber que, á los pocos dias da la citada recuion, dimitió su cargo uno de los profesores de la mauera más digna que dimitir se puede.

Esta dimision contrarió muchí im) los planes anteriores, y el ayuntamiento acordó anunciar la primer vacante, uumentando el trabijo de la seguade já uno de los profesores, previe pago como gratificacion.

So inserta el anuncio de la vacante, convocando á oposicion, y hacen caso omiso del programa de ejercicios: contdiez dias de retraso al anuncio, aparece el programa en la secretaria del ayuntamiento, para darlo á conocer solamente á los que presentaran so-

¿Quién ha dicho á esa comision de Gobierno que so anuncian asi las vacantes de plazas á oposicion?

Si con el anuncio no se inserta el programa públicamente, ó se hace mencion de que se oncontrará (diez ó veinte dias más tarde) de manifiesto en la secretaria de A, B, o C, dde qué le sirve, ol que tenga istencion de socicitar, ese término de treints dias? Parece que debia servirle para poder pensar más tiompo de que se trata de una cosa informal y acabar por... no solicitar la plaza.

Liega el dia de la oposicion, so sabe el número de solicitantes, y cisan á estos á los salones del Municipio, donde llegau los opositores á las ocho de la mañana hera ea que son encerrados y no ven el tribunal hasta que per su ordea los van liamando. ¡Buena manera de empozar!

Aquel tribunal que tantos planes de enseñanza tiene, si se ha de jazgar por los ins rum intes á que se dedican mo sabe que no es formalidad de empezar una oposicion pública?

¿Que por qué orden ilamaron á los opositorses Pues por el que les dió la gana.

Basta saber que cada opositor estuvo ante el tribunal dos horas y cuarto, en el primer ejercicio, y el último de los opositores empezó su ejercicio ú las ocho menos cuarto de la noche, eso es, á las doce heras justas en que lo ea erraron. Pero como todo en este munde justiciere tiene sa compensacion en este easo resulta quo á gran encerrons, mayor, machísimo mayor.... bot jo de agua.

El tribunal lo componian cuatra vosales y un presidente, este último en representacion del municipio todos ellos con vez y voto: de los ciaco individuos citados, solamente uno es profesor de piano pues los res antes son profesores de instrumentos de ouerda, organo y molal.

Pedir que la presidencia hubiera estado mas benigua é mocante, asi co no tres da las vadates, seria pidir una golleria; estabin los pobres como chicos coa zapatos nuevosisio saber lo que hacerse, ni donde poder colocar las manos: en una palabra, como autómatas que per mágico cordon se mueven pero que á pesar de la magia no hablan.

Y volviendo á repetir de que a mosa siempre compensa á otra, diré que, ou cambio en aqualla comodia habia un personaje que hablaba y hasta accionaba de mae, siende et único in sestro, director y concertador de la fancion.

¡Qué escenas tan bonitas! aquellas de que cuando el opositor no contestaba literalmente á sus descos, aurque la substancia fuera cietta, van igloriaise anse el público recalcando la preguata y á veces terminan-

do con estas ó parecidas frases: [Imposible!

[No nos convence eso! [Aviado está usted! [Abl dEs que usted no lo sabe?

dY aquellas gesticulaciones que hacia mirando á la pizarra? Que en honor á la verdad no servia para

al caso. ¿Y cuando el opositor trataba de aclarar sus preguntas 6 mandatos? ¡A! Entonces se sulfuraba y entrando en él la descomposicion exclamaba:

Benor mio, me parece que h.blo el español y en castellano!

Como si no existiera en todas partes geate que habla el castellano con disfraz.

Pero el baen señor estaba para hio r y deshacer y en los ejercicios unas veces discutió con el opositor, otras hizo reir al público, y en muy poco estuvo que

no le pegó un trompazo al protesor de trompa.

¡Y á todo esto la presidencia impasible! ¿Es que aquellas oposiciones son diferentes á todes les demás? Porque lo regular y justo es que el tribunal se lim.te á preguntar, ver, oir y hacer sus observaciones en silencio, sin mercharae de lengua porque el exceso de patabrerla suela proporcionar

equivocaciones que están muy feas en el examinador

averdad Pichos? En lo restante de los ejerccios resultó no tener "Plan de easeñanz." ninguao de los opesitores segun informe dado al ayuntamiento, informo que respeto como lego en la materia, pero como observador traslado un párrafolde uno de los artículos que insertó la prensa y que decia:

"Quien no resulta bien parado es el tribunal de oposiciones que ha obrado, tan de ligero consignando en sa informe una afirmacion, en general, tan incom. prensible, ó ha creido que no hay más aplan de eqseñanzan que el que con pelos y señales pueda emplearse en la academ a de que son profes res, olvidando que en un grupo de buenos maestros cada uno

Satisfecho puede est a el tribunal de su obra, tranquila la concienci , ; xelamar:

"Por donde quiera que fai la razon atropellén con los informes que dí

al Municipio ongañó. P sa tiampo; el Manicipio acuerda anunciar nuevamente la vacante; sale el anuncio al público y.... postepiun!! Se vueive á anunciar con la misma informalidad que la vez primera, ó sea sin programa da ojeraicies.

¿Se volverá á repetir la funcion? ¿Podrža actuar los mismos personajes? &Y el interino? ¿Paes y el de...?

BOLETIN (1) del Centro Escólar Dominical de Obreros.

A las clases estolares de este Centro de Lastruccion para la class obrera asistieron el domingo úntimo, trascientos diez alum-

Caja de Ahorros.

Pesetas. Saldo anterior 46797 47 305 imposiciones efectuades 420 55 Suman 46218 02 la devoluciones verificadas 392 81 Saldo el 2 de Diciembre 45825 21

Total en ambas Cajas 51984 11 Queda un sobrante para el ejercicio próximo de veinte y oche pesetas sesenta y siete centimos.

6158 90

Id. de la Caja de Socorros

(1) El exceso de original nos imposibilita publicar hoy el Boletin integro del Centro de obreros, coneretánnonos solumente al balaace del mismo.

En el próximo número daremos á conocer el complemonto.

SUCESOS.

La Asociacion de San Luis celebrará hoy á las cinco y media de la tarde los ejerctolos acostumbrados en dias festivos, con rosario, cánticos, sermon que versarà sobre el Sicremento de la Penitencia y salve.

Ascienden á 20 los desgraciados huérfanos á consecuencia de la catástrofe de Santander que hi recogido el R. P. Liavaneras y á los que dará estudios en Monte-Hano.

Anuncian la discusion de sus presupaestos los ayanta nientos de Oso, Legaria, Olas y E Busto.

En poder de los guardas de Huarte. araquil se halla una yegua que fué recogida en aquel término jarisdiccional.

La Junta provincial de Instruccion publica la circular sobre permuta de los miestros ouya part : dispositiva publicamos hace ulgua tiem-

En Bariadano ha sido detenido y puesto é d sposicio i del juzgado Justa Valarre nato: dei hurto de dos sacos de berzas en heredades de aquel pueblo.

Ayer salió para Bilbao con objeto de asistic al mos dag en reprosentación de la fábricade hierros del Bidaso anues ro amigo y correligionario D. Juan Seminario.

Ayer debio celebrarse en Bilbao el gran meeting, on que les industriales espinoles protostarian seguramente de los descabalsados propósitos de nuestro famoso ministro de Estado señor Moret en sa desdichada obra de conciertos con

obras naciones. Tendromos al corriente á naestros lectores del giro que tome tan importante asunto.

Teatro principal.—Funciones para

A las tres y media. La comedia en dos actes "Gonzalez y Gonzalez" y la en dos setos tambien "Los Hugonotos"".

A las ocho y midia.—La comedia en tres actos all senor euran.

Rayan ya en escándalo las falsificaciones que se nacen de los billites del Binco de Ei-

Se ha descubierto otra de los de á cincuenta pesetes de la emision de 1889, busto de Goya y de color verde en su raverso.

Sus señas principales para diferenciarse de los legísimos consisten en que los tejidos aparecea superpuestos al billela, las figuras presentanse algo borrosas, pero bastante bien ejecutadas, haciéndose precise para averiguar su felsedad compararlos

con los de ley. Hoos alaunitiempo qui se falsificaron los de á mil pesetas, emision del 84, y esta es la hora que el Banco de España, oficialmente que sepamos, no ho de lo órden de retirar la emision de los mismos de la cirenlacion, lo cual ocasiona serios perjuicios al pú-

Los municipales han conducido al de 63: to á un sujeto natural! de las Islas Canarias, por ender por las calles alborotando y carecer de domic:lio enjesta ciudad el cual se ha puesto á disposicio n del Sr. Gobernador.

Subastas.

Lijanta de abistos di Ciparroso anuncia el remate de las pieles que resultez en la carniceria durante el año 94 y la oncena de Asiain subasta los urbitrios locales.

Mañana salen para Melilla los oficiales de esta reserva Sres. Lesaca y Castillejos que como saben nuestros lectores solicitaren y consiguieron su pase al ejército de operaciones.

Les deseames buena sperte á estos valientes vo-

Nos escriben de San Martin de Unx dándonos cuenta del fallecimiento del virtuoso coadjutor y amigo nuestro D. Felipe Muruzabal veteranode la primera guerra, y entusiasta correligionario nuestro.

Nos participan tambien que el dia de la Parísima patrona del Círculo Carlista, celebraron la festividad con comunion general de los socios y fuacion so-

Y finelmente que aquel ayuntamiento ha consignado 25 pesetas á cada uno de los reservistas de

Sentimos no poder publicar la carta integra, por falta de espacio.

D. Antonio Cánovas del Castillo en un entusiasta B. L. M. ha felicitado á nuestro asiduo colaborador D. Juan de Dos Bias por sus magnificos escritos económicos en defensa de la producción nacional.

Cuatro amigos se zurrarron la badena de lo lindo entesyer á las diez y media dela noche, en la calle de Tecenderias.

El salpicado de blesfemias con que adornaban las causas de sus enojos produjo no poco escándalo al extremo que un respetable sacerdote les reprendió con severidad.

Cuendo ya ni tenian fuerza para gelpearse, ni alientos para gritar apareció un sereno.

Los serenos han conducido al depósito municipal á un sujeto pr haber herido á otro con arma blanca.

El herido fué conducido al hospital y el parte pasó al juzgado correspondiente.

Hoy y mañana las sociedades la Cruz Roja y Orfeon Pamplonés verificarán la cuestacion pública anunciada para aliviar las desgracias que effigen á unestra nacion.

Se han repartido al pueblo impresos excitando la caridad nunca desmentida de los pampioneses.

La administracion de Hacienda da cuenta de dos aprehensiones llevadas á cabo por las fuerzas de carabineros los dias 1 y 2 del actual en Urdex y Vera.

Con la suntuosidad propia del acto se e lebró el viernes en la Santa Iglesia ¡Catedral la misa pontifical y bendicion papal; tambien fueron moy solemnes las funciones que en henor á la inmaculada Virgen se celebraron en San Saturnino, San Agustin, Recoletas y Capuchinos, y en todas partes hubo gran concurrencia de fieles.

Víctima de larga y penosa enfermeded fulleció antesyer nuestro respetable amigo y correligionario D. José Maria Santesteban.

familia y pedimos á na stros lec ores encomienden á
Dios el alma del finado.

Les fragrales su celebrarán el lunga á las ores en

Los funerales se celebrarán el lunes á las once en la parroquia de San Juan Bantista. R. I. P.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso Bálsamo antireumático de Orivo. En los casos más desesperados, en que ningun otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino ios médicos expertos y los acredita en su práctico; por eso se receta con gran éxito. Dos pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor: Bilbao, su autor, y M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado. En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

Toses pertinaces, catarros rebeldes.

—Se caran siempre con el JARABE BALSAMICO
ANTICATARRAL DE ORIVE cuando nada se consigue con otros remedios secretos tan pomposamente
anunciados, la mayor parte cargados de opio. Este
jarabe, de fórmula cenoside, facilita la expectoración y calma la tos á las primeras eucharedas. Pampione, Fermacia de J. Valencia.

MAGNIFICOS CARNARIOS
y pedestales para el cementerio.
visitad el taller de
IRIGARAY, MARMOLISTA.—PAMPLONA.

Section religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy-La fiesta de Desagravios y Nues tra S nora de Lore o.

EN LA CATEDRAL. —A las diez de la mañana se celebra la funcion de Desagravios con misa solemne con el Santísimo expuesto y sarmon que predicará el Ilustre señor Magistral reservándoze concluida la misa.

EN SAN SATURNINO.—A las nueve de la manana misa rezada y novena de la Inmaculada Concepcion tambien rezada.

A las diez m sa parroqui I con sermon que predicará el R. P. Deminguez Misionero del I. C. de Ma-

A las cinco y media de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, se hará la novena de la Inmaculada, sermon, gozos y satve cantada, reserva y santo

EN SAN NICOLAS.—A las diez de la mañana misa parroqui il con sormon que predicari el R. Padre Fornaudez misionero del fum soulado Corazon de

Maria.

EN SAN LORENZO.—La Cofradia de Nuestra
Señora de Lour les celebra funcion á su Santísima
Patrona.

A les diez misa selemnecon expuesto y sermon que prediesrá D. Julio Sandine reservándose concluida le misa.

ENSAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana misa parroquial con sermon que predicará el señor cura párroco.

EN LAS DESCALZAS. —A las tres y cuarto de la arde la V. O. T. de Nuestra Señora del Cármen ce-

lebra los cultos acostumbredos los segundos domiugos del mes con el Santísimo expuesto.

EN SANTO DOMINGO.—La Asociacion (de Hijas de Maria celebra su funcion á su Santísima Patro-

A las once de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá misa solemne con sermon que predicará el ilustre señor don Francisco Romero, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las caatro de la tarde que de pues de un solemne ejercicio se hará la reserva.

Lun

Sen Dameso.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de la Inmaculada Concepcion que será rezada á las nueve de la mañana despues de celebrar una misa tambien rezada.

A las tres y media de la tarde se expondrá Su D. M. para las cuarenta horas, á las cinco y media será la novena con sermon, gozos cantados y reserva y Santo Rosario.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL.

Madrid 8.

Telegramas oficiales.

Melilla 7, 3,6 t.—Las tropas han regresado del trabajo sin novedad.

Hoy ha hecho mal tiempo para la descarga.

Melilla 7, 5,50 t.

Hoy han continuado las construcciones

No se han podido desembarcar efectos y se han perdido algunos teniendo dos mari-

Los moros de Frajana han empezado sus siembras.

Tenerife 8.

En las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en la capital 40 invasiones y una defuncion.

Laguna sin novedad.

Avila 8.

Por el juzgado de guardia de San Martin de Provensals han sido recogidas el
dia 6 de la dehesa de Zaduero y antio denominado Arroyo de los escoriales cuatro
caballerías menores y dos hombres todos
helados siendo estos vecinos de Valdeverdejar provincia de Toledo, llamabase uno
de ellos Inocencio Atonso y á dichos sujotos se les vió el dia primero en el citado pueblo de San Martin.

Esta tarde en la corrida de novillos que se ha celebrado en la plaza de Maurid al pasar de muieta al toro el espada Ferrer tuvo la desgracia de ser cogido por la fiera enganchándole por la mandibula y sacándole el cuerno por la boca.

En grave estado y despues de hecha la primera cura en la enfermeria de la plaza

Hoy se ha recib do en el ministerio de la Guerra un pliego del general Martinez Campos dando detailes acerca de sus propósitos, de la actitud enérgica que ha observado en sus últimas conferencias con el hermano del sultan y del estadodelas obras que se construyen.

El general Lopez Dominguez le ha contestado esta misma tarde.

R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BULSA.

Deuda perpetua al 4 619 interior. . . . 00 00

Madrid 9 - 8,24 t.

-BOLSA DE MADRID.

There are	OF TO	r.cm					*De-A	A.t.	100			•	00	
Titulos	000	usi	กับส										00,00	
Títulos Id.	•	d.	fir	1 6	orri	eat	3.						00,00	
Id. Douda p	1	d.	fin	pr	óxi	010					,		00,00	1
Deuda p	erp	aiu.	a a	1 4	01	0 (ext	oric	or.	0.00			00.00	1
Titulos Deuda a	peg	ueï	103					•					00,00	-
Deuda a	non	tiza	abl	e a	14	016	3.						00,00	Ì
Titalos	peq	uei	nos							(540)			00.00	1
Titalos Billetes (ie (Cub	a	(18	86)				187	1		9	000,00	9
Id.		I	d.	(18	60)	lil	ber	ada	s.				00,00	1
Acciones	do	IB	une	00 6	le !	Est	añ	a.		100		- 17	00,00	1
Id. Acciones Compañi	8 .	Arr	end	late	ria	d	0 1	Fal	ac	05.			100,00	1
17:53:33:50													1001/00/200	
	***	-B(313	04.	1) %	В.	N	UN	LU	NA				1
Interior						•	٠		*				00,00	
Exterior						•							00,00	
Cominial			•										00,00	
Nortes	1900	7.		•		•				,			00,00	
						DE	5 Y	3 4 7						
		*	13	CL	AE	DE	4 1	Al	110					
010 exter	rior		٠	•			٠		٠	•	٠	•	(0.00	
	_	BO	LS	A	DE	L	ON	DR	ES	_				
4 010 6	xte	rio	٠.		749		•					*	00,00	
Londres,	á	oci	ho	dia	16 V	rist	3.						00,00	
Paris. á														

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 9—1,22 t.

Empieza á ceder.

Noticias de conducto fidedigno aseguran que Martinez Campos ha modificado las condiciones exigidas al hermano de la condiciones exigidas al

En lugar del desarme de los riffeños impone la demolicion inmediata de las trincheras del campo moro,

Exageraciones.

Los ministros aseguran que se han abultado mucho los términos en que está concebido el ultimatum.

Madrid 9-3,35 t.

Envios de la Cruz Roja.

Ha sido mandado á Melilla un filtro para purificar quinientos litros de agua por hora y una farmacia ambulante bien surtida; todo ello procede de la Cruz Roja.

Condiciones para el empréstito.

Para la contrata del empréstito, el Sindicato de Paris exige la proteccion á las compañias de ferro-carriles y además se les concedan los ferro-carriles secundarios.

Madrid 7-4,15 t.

Eterna disension.

Ha vuelte á salir á flote la discrepancia del ministerio.

Cada dia se muestra más partidario el señor Moret de que la cuestion de de Africa se arregle por la via diplomática, en tanto que el ministro de la Guerra, de acuerdo con Martinez Campos, aboga porque se ventile por medio de las armas,

El señor Sagasta trata de armonizar las dos tendencias, pero no lo consigue.

Madrid 10-1,40 m.

Agitacion obrera.

Ha habido agitacion obrera en Cádiz.

Es creencia general que la causa de esto sea la gran miseria que reina en toda Andalucia.

Madrid 10--2, m.

La dinamita en accion.

Ha estallado una bomba en la cámara francesa causando dos muertos y bastantes heridos.

Todos los habitantes de Paris estan consternados per la repeticion frecuente de hechos ten crimenales.

Madrid 10-2,20 m.

De Melilla.

En el consejo celebrado ayer se ocuparon de las cuestiones de Melilla.

Parecese ser que entre los ministros hay opiniones encontradas.

No hay ninguna noticia de sensacion que comunicar de nuestra plaza africana.

Anuncios preferentes.

Junta municipal

de Beneficencia de Pamplona.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados, para el sumicistro de vaca cebona, hígado y sangre que se accesite para el consumo de la Casa Misericordia de esta ciudad, durante el año próximo de 1894 bajo el pliego de condiciones que estará de manificato en la administración del establecimiento.

Tambien se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para suministrar el tocino salad llo, sia huese, que se necesite para la cocina económics.

Los pliegos se recibirán hasta las doce do la mañana del dia 16 del corriente.

Pamplona 9 de Diciembre de 1893.—Per acuerdo de la Junta, el administrador, Padro Alonso. 1-3

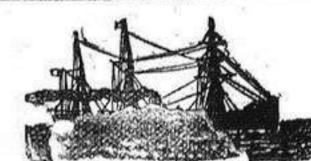
Detente y lee:

En LA GRAN BRETANA, Mayor número 14, se acaba de recibibir un variado y elegante aurtido de camas ingles a de hierro y laton asi como un especial gusto en sillas austriacas con asiento de regilla, madera, mascaron é imitea on concha y cuero. En espejos, lavabos, muebles, etc., siempre surtido.

De precios nada digo, porque solo podrá apreciar el que me honre con su visite, esta su casa 27-40

La Gran Bretaña, Mayor 14.

R. Querol Ayala.



Agencia de vapores-correos
y vapores rapidos,

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos a de Mentevideo y Buenos-Aires y á todos los puerto

de América á precies sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Irierte de Tolosa (Guipúzcoa), ánico representante de D. Antonio Irazu de Buenos-Aires.



LA FUNERARIA.

GRAN CASA DE POMPAS FUNEBRES

de José Sagüés y Compañia. Servicio permanente.—Calle Mayor, 89 y 41.

Esta casa, una de las principales de esta ciudad en la confeccion de ataudes, pone en conocimiento del público que para atender mejor á las familias que necesiten de sus servicios ha establecido una Agencia, la que se encargará de practicar cuantas diligencias se le encomienden.

Amortajamiento, diligencies del juzgado, aviso el depósito y demás servicio, gratnito.

La misma casa se encarga del reparto de esquelas

á precio sumamente econômico.

Dicha easa cuentu con hermosísimas cajas de lujo de hierro que acaba de recibir, á los precios de 100 precios hesta 4000 y de madera desde 8 á 4 00 id.

pesetas basta 4000 y de madera desde 8 á 4 00 id.
José Sagüés y Compañia—Mayor 39 y 41, Pamplona.
7—12

YERBAS

Se arriendan desde el primero de Enero próximo las tanjacreditadas yerbas de los sotos denominados del Comun y della Cueva propias para ganado vacuno, lanar ó cabreria y sitas en la jurisdiccion de Marcilla.

Para detalles dirigirse al administrador Vicente Iribarren, Villafranca-Navarra.

Por 2 duros cama de hierro

Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gergones á medida. Vente á plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23.
junto è la loteria del Sr. Rodriguez.
LA PERLA INDUSTRIAL.

Precios fijos.

No más pianos viejos PARA ALQUILERES.

En el acreditado «Centro de música» los hay nuevos á precios desusados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y ale-

manes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandarras y toda clase de instrumentos para banda y

orquests.

Música, papel pautado, suerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

Estanislao Luna, Constitucion 39.

M. Rubio

CIRUJANO DENTISTA.

Constitucion 49, 3.º Teléfono 120.

A P EVI JON.

Primera compañia española dedicada exclusivamente á «Seguros sobre la vid» á arima fija.» Domiciliada en Barcelona; capital social ó.000.000 depasetas.

Inspector Sebastian Gastesrona y Egúzquira, plaza del Castillo, uúm. 5, 3. °

Imp. de J. Douato Cumia, Tecenderias, 33.

L'UNION.

COMPANIA FRANZIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL ÑO 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

ESTADO DE LA SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892 EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Total de garantias. . 86.894.813

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1892 FRANCOS 176.000.000

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase poeran en España. Asegura contra el incendio, el rayo, la explosion del vapor y dinamita, toda clase de propiedades muebles é inmuebles asi como la pérdida de alquileres por incendio. Los 66 años de antigüedad de esta compañia su importantisimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en esta provincia

D' PEDRO RIEZU Y MUNARRIZ

NUEVA, 20, 3.º PAMPLONA.



LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años asi lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemere las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis per M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resu lta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sultato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran velor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas que se hallam todos sus componentes, y es tal la proporcion y combinacion en plazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etipósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el filtimo año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

ngura en la envoltura, y esta vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso do España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que digest on se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor. Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID. Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

PASTILLAS DEL Dr. MARQUÉS

pectorales y calmantes de todas clases de

TOS.

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS! Caja 6 reales, por correo, 7.

VIND DE OSTRAS

Con quina, coca y nuez de kola, preparado por los doctores Marqués y Sastre.

Los más distinguidas médicos lo recetan con gran éxito á sus enfermos y convalecientes, por ser uno de los preparados más aperitivos y reconstituyentes,
tanto del sistema nervioso como en la anemia y debilidad general.

El Adoracion y Venta Hospital 109 Barce'ona

FRASCO 4,50 PESETAS.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé. han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en tedas las farmacias y dreguerias. Frasse 3 Ptas.

Depósito en Pamplona drogueria y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueval

2008 Ministerio de Cultura